I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 842 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Natalia del Pilar Puyo Plazas
3. C.C o Nit	40088999

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/03/2023
Fecha de inicio:	15/03/2023
Fecha de terminación:	14/07/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$17.364.000
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$17.364.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.315.200	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$0	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$17.364.000
11. Saldo a Pagar	$0
12. Valor Total Pagado	$17.364.000
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	En cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se realizó la identificación de las EPS con presencia en el departamento a las cuales está afiliada la población (Asmet Salud y Nueva EPS), con las respectivas IPS de atención. En el marco del Consejo de seguridad con enfoque de género-VBG en articulación con el mecanismo articulador de Florencia, se realizó reconocimiento del Consejo Consultivo de mujeres, la Casa de la Mujer de Florencia, las estrategias de mujer, género y familia de la Policía Nacional al igual que de los proyectos a implementarse en el componente de género con parte del Ministerio de Justicia. Se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores la información de las jornadas en salud que la Nueva EPS va a realizar durante los días 23 a 31 de marzo de 2023 en los municipios de Belén de los Andaquies, Florencia, El Paujil, El Doncello y San Vicente del Caguán, en aras de que sea replicada con las PPR y firmantes de paz y se puedan beneficiar de los servicios que se prestarán: Vacunación, Odontología, Consulta médica general, Asesoría en planificación familiar, Toma de citología, Tamizaje cardiovascular, Tamizaje visual, Consulta de nutrición, Consulta de Psicología, Solicitudes como cambio de EPS (a Nueva EPS) y cambio de IPS. Se realizó la identificación de los enlaces de aseguramiento en salud de cada municipio del departamento y se les envió del listado censal a cada uno de estos enlaces, atendiendo el documento IR-I-22 Instructivo para el listado censal. Se apoyó a la PPR código 0002-18 en el contacto con la Super Salud para interponer queja por la demora en la prestación del servicio de salud, quienes agilizaron el agendamiento de la cita. La PPR se encuentra en proceso de realización de los exámenes paraclínicos previa intervención quirúrgica. Se sostuvo reunión con la promotora del régimen subsidiado de la Nueva EPS en el departamento, con el fin de conocer el procedimiento para las afiliaciones y traslados que se den en esta EPS. Se gestionó el directorio de los asesores de servicios de la EPS Asmet Salud de cada uno de los municipios con el fin de apoyar las gestiones relacionadas con autorizaciones y solicitud de servicios de salud. Se realizó acercamiento a Colpensiones para gestionar jornada de capacitación en el programa BEPS para el AETCR Urías Rondón del municipio de El Doncello. Se está a la espera de la contratación del

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	profesional para el respectivo agendamiento. Se realizó articulación con la promotora del régimen subsidiado de la Nueva EPS para la atención de novedades de la firmante de paz código 60-12020 del ETCR Aguabonita y del firmante de paz código 60-05283 del municipio de Puerto Rico. Se sostuvo reunión con el coordinador de atención al usuario de la EPS Asmet Salud con el fin de buscar atención preferencial para el registro de novedades de la población asignada al GT y afiliada a esta EPS. El coordinador informa que dada la intervención que esta EPS tiene por la Supersalud, esta preferencia no se puede brindar por el momento; sin embargo, sugiere que los profesionales pueden seguir apoyando el registro de las novedades en Florencia, cuando a la población se le dificulte. Se realizó seguimiento al cambio de IPS de la PPR S0325-2021 y a la afiliación efectiva a la Nueva EPS del firmante de paz código 60-07811, los cuales se encuentran debidamente realizados. Se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores la información de la jornada en salud que la Nueva EPS va a realizar el 23 de junio de 2023 en el municipio de San José del Fragua, en aras de que sea replicada con las PPR, firmantes de paz y Auto SAR y se puedan beneficiar de los servicios que se prestarán. Se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores las siguientes rutas para ser replicada con la población sujeto de atención: ruta integral de atención en salud mental en la IPS, la ruta de atención en salud mental, línea amiga departamental en salud mental, ruta departamental de atención y protección al adulto mayor, ruta integral de atención en salud al consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo se compartió la información de las líneas de atención y orientación a mujeres víctimas de violencia y la línea púrpura Caquetá. Se socializó con la facilitadora de San Vicente del Caguán, la jornada de salud a realizarse por parte de la ESE Hospital San Rafael en la Inspección de San Juan del Lozada el 22 de junio de 2023, con el fin de replicarla con la población para su asistencia. Se apoyó a la facilitadora del ETCR Urías Rondón de El Doncello con la presentación de la información sobre las cuotas moderadoras y copagos vigencia 2023 para dar claridad sobre los pagos en salud que deben realizar los firmantes según sus ingresos y el régimen en el que se encuentren; así mismo, información general de BEPS y de Sisbén para ser socializada con los firmantes en la asamblea realizada el 10 de junio de 2023. Se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores la información de la agenda para mamografías que la Nueva EPS va a realizar el 10 de julio de 2023 en el municipio de Florencia, en aras de que sea replicada con las PPR, firmantes de paz y Auto SAR y se puedan beneficiar de los servicios que se prestarán. Se compartió con los profesionales reintegradores y facilitadores piezas informativas sobre la prevención del dengue, dado el incremento de esta enfermedad en el territorio.
Actividad No 2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento,	En cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se realizó acercamiento a la IPS Clínica Medilaser de Florencia con el fin de apoyar a la firmante de paz código 60-09307 junto a su esposo, quienes provienen de zona rural del municipio de San Vicente del

orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a profesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Caguán, en la solicitud de claridad respecto a la intervención quirúrgica (extracción de cálculos renales) a realizarle a la firmante de paz. Se contó con el apoyo del área de atención al usuario de esta IPS quien da claridades al respecto, dando tranquilidad a la pareja. La señora fue intervenida de manera ambulatoria y dada de alta sin complicaciones; posteriormente se apoyó frente a la confirmación del agendamiento de cita de control con médico especialista en urología en la IPS Medilaser. En el marco del comité general realizado el 14/04 se realizó refuerzo a los profesionales facilitadores y reintegradores del procedimiento existente para realizar las afiliaciones a salud y novedades de las PPR y firmantes de paz y sus grupos familiares, haciendo énfasis en el cumplimiento de la Ley Estatutaria1581 de 2012. Se apoyo a la firmante de paz código 60-10508 proveniente de zona rural del municipio de San Vicente del Caguán frente a la confirmación del agendamiento de cita para intervención quirúrgica especialidad de ortopedia y traumatología en la IPS Medilaser. Se apoyó la gestión ante la EPS Nueva EPS e IPS Salud Vital para atención especializada por ginecología a la firmante de paz código 60-09345. Se orientó al firmante de paz código 60-10840 del municipio de El Paujil frente a la novedad de cambio de régimen en la EPS Asmet Salud. Actualmente ya cuenta con su afiliación activa en el régimen subsidiado en esta EPS. Se apoyó a la firmante de paz código 60-01066 del ETCR Urías Rondón de El Doncello en el trámite de afiliación a la Nueva EPS de su hija recién nacida. Se orientó a la firmante de paz código 60-04031 del GT Meta quien se encontraba en Florencia, frente a un examen de patología de su figura materna. Posteriormente se orientó en la atención prioritaria que la EPS Asmet Salud estaba haciendo el 09/06; en el seguimiento informa que fue atendida la solicitud. En julio se compartió información de la jornada para la promoción y protección del derecho a la salud en Florencia Caquetá, por parte de la Defensoría del Pueblo a realizar el 07/07/2023. En seguimiento, la señora informa que no pudieron asistir. Se apoyó a la firmante de paz código 60-01061 del ETCR Urías Rondón de El Doncello en la confirmación de agendamiento para cita por especialista en ortopedia. Se le informa a la firmante que primero debe solicitar la cita en la IPS asignada a través de los canales autorizados por esta, ya que no lo había realizado. A través de la promotora de la Nueva EPS, se solicitó el cambió de IPS para el municipio de Puerto Rico del firmante de paz código 60-05283, quien tenía la IPS en el departamento del Meta, contando con el servicio en este municipio desde el 02/06/2023. Se apoyó al firmante de paz código 60-09062 proveniente de San Vicente del Caguán, en la gestión con la Nueva EPS para agilizar su traslado apara una IPS de IV nivel, según necesidad de la intervención a realizarle. El firmante fue trasladado a la ciudad de Bogotá. A través de la promotora de la Nueva EPS, se solicitó el cambió de EPS para el municipio de Florencia del firmante de paz código 60-08513, quien tenía la EPS Cajacopi en el departamento del Meta, contando con el servicio en este municipio a partir del 01/08/2023. Se apoyó al firmante de paz código 60-07384 de San Vicente del Caguán, en la gestión con la EPS Asmet Salud para la entrega de los medicamentos de control para la

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	diabetes. En comunicación telefónica con él se le solicita revisar el correo electrónico con el fin de conocer la respuesta de la Supersalud, tras solicitud realizada el mes de mayo, pero el señor no lo ha realizado.
Actividad No 3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó primer acercamiento para presentación como profesional de la salud con el enlace municipal de discapacidad, adulto mayor y género del municipio de La Montañita. Se realizó igualmente presentación con el equipo de la Misión de la ONU en Caqueta que acompañan los componentes de salud y género. Se realizó visita institucional a la Nueva EPS con el fin de realizar la presentación como profesional de la salud y articular acciones en beneficio de las PPR, PAD, Auto SAR, firmantes de paz y sus familias. La gerente de la entidad comparte la información de las estrategias de atención con que cuentan con el fin de que sean dadas a conocer a la población y se puedan beneficiar de estas. Se realiza presentación con el enlace de género de la alcaldía municipal de Florencia, quien dio a conocer la oferta institucional de la casa de la mujer del municipio y los espacios de encuentro para las mujeres. Se realizo acercamiento para presentación como profesional de la salud con el profesional responsable de aseguramiento en la Secretaría de Salud departamental y en la Secretaría de Salud de Florencia. Se realizó presentación con los enlaces de género y discapacidad del equipo de la Misión ONU que acompañan los espacios en los municipios de la zona norte del departamento del Caquetá. Telefónicamente se realizó presentación como profesional de la salud con el profesional responsable de aseguramiento del municipio de La Montañita. Se realizó visita a la oficina departamental de mujer y género con el fin de realizar la presentación como profesional de la salud y articular acciones en beneficio de las PPR, los firmantes de paz y sus familias. Se participó del comité de gestión de seguimiento proyecto cuidado integral Limpal – Juntos en el AETCR Urías Rondón del municipio de El Doncello. Se realizó reunión con el coordinador municipal de Florencia del Sisbén quien explicó el funcionamiento de este y socializó información relacionada con la encuesta. Se concertó su participación en el comité general del GT. Se realizó reunión con la directora regional del DPS quien socializó información relacionada con la renta ciudadana y el proceso de inscripción al programa familias en acción. Se concertó su participación en el comité general de junio para ampliar la información a los profesionales. Se realizó reunión con la enlace de género de Misión ONU quien realizó la invitación al Foro “Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres”. Se concertó el apoyo económico con transporte para nueve firmantes y se compartió la agenda de esa jornada. Se realizó presentación como profesional de salud ante la oficina del adulto mayor de la Gobernación del Caquetá, se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT y ella por su parte, quien dio a conocer sus servicios. Esta oficina no cuenta con recursos ni programas propios, realizan seguimiento a los centros vida. Se realizó presentación como profesional de salud ante la oficina de discapacidad de la Gobernación del Caquetá, se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT, el enlace socializó sus programas y servicios con el fin de articular con la población de PPR,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	firmantes de paz y Auto SAR. Esta dependencia realiza acompañamiento y asistencia técnica a los procesos de organizaciones constituidas. Se sostuvo reunión con la oficina de género y de la mujer de Florencia para conocer la logística del Foro “Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres”, reforzando la importancia de la participación de las firmantes de paz en este espacio. Se sostuvo reunión con el enlace de población vulnerable de la Secretaría Departamental de Salud y quien apoya el proceso de discapacidad. En este espacio se realizó la presentación como profesional de salud, se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT en el tema de discapacidad puntualmente. El enlace informa del proceso de certificación de discapacidad vigencia 2022 que se adelanta en los 16 municipios del departamento, brinda los teléfonos de contacto de los enlaces municipales para confirmar directamente con ellos los cupos y las fechas de entrega de la información de la población interesada. Se realizó presentación con cada enlace municipal de discapacidad de 15 municipios para articular y concertar los cupos para nuestra población sujeto de atención. Se compartió la información con cada profesional. Se realizó presentación como profesional de salud con el enlace municipal de discapacidad de Florencia, a quien se dio a conocer la misión de la ARN, las acciones que adelanta en el GT frente al componente de discapacidad. En este espacio se concertaron acciones para contar con los 10 cupos de firmantes de paz que se autoreconocen con discapacidad. Se realizó reunión con el médico auditor de la Nueva EPS con quien se realizó acercamiento para apoyar la gestión para el traslado a una IPS de IV nivel del firmante de paz código 60-09062. Se participó del primer comité de salud vigencia 2023 del ETCR Urías Rondón de El Doncello con el fin de socializar la resolución 601 de 2023 y planear las jornadas de salud. Se realiza reunión con la Misión ONU oficina de San Vicente del Caguán en donde se da una socialización de los componentes que maneja esta área, dando a conocer las acciones que se vienen realizando especialmente en el tema de discapacidad y género. Se dialogó sobre el trabajo conjunto que se hace en el municipio con los facilitadores y la importancia de continuar trabajando conjuntamente. También se dialogó alrededor de las proyecciones en la atención de los firmantes de paz que viven por fuera de los ETCR en los municipios de San Vicente del Caguán, El Doncello, Puerto Rico y Cartagena del Chairá. Se asume el compromiso de continuar con la comunicación y el trabajo articulado con los facilitadores para beneficio de los firmantes de paz. Se participó de reunión virtual con el equipo de Misión ONU con el fin de realizar seguimiento a la convocatoria de las mujeres firmantes de paz para el taller de autoprotección a realizarse en el mes de julio, al igual que abordar lo relacionado con la logística del evento. Se realizó acercamiento a la Secretaría de Salud Departamental a apoyar al firmante de paz código 60-07384 a radicar queja ante Asmet Salud por el retardo en la entrega de sus medicamentos de control.
Actividad 4. Implementar las actividades	Se orientó a un profesional reintegrador en la ruta de atención en casos de salud mental tras exponer que una PPR asignada requiere el apoyo. Se orientó hacia la Unidad de Salud Mental del Hospital María

encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Inmaculada de la ciudad de Florencia en donde le dieron a orden para un examen neuropsicológico y continuar con el proceso de atención especializada por consulta externa. Se realizó revisión de la situación de salud física de la PPR código 0002-18 junto al profesional reintegrador II asignado, dada la afectación que se está ocasionando en su salud mental. Se revisan las acciones que previamente se adelantaron. Para el mes de abril, se concertó con el profesional reintegrador y la PPR la atención por el área para establecer las estrategias de acompañamiento y atención a implementar con la EPS y con el acompañamiento psicológico breve. Se realizó escucha y orientación psicológica a la PPR código 0334-18 quien, a través de la profesional reintegradora, solicita el espacio de escucha. Se realizó visita institucional a la Clínica La Fé en Florencia en donde estuvo hospitalizada la PPR código 0002-17 por conducta adictiva a consumo de sustancias. Se sostuvo diálogo con la PPR y la psicóloga a cargo de su proceso. Se realizó refuerzo de su compromiso con este nuevo proceso de desintoxicación. En seguimiento realizado en junio, informa la psicóloga que la PPR solicitó salida voluntaria de la IPS por lo cual no culminó su proceso. Se informa a la profesional reintegradora de esta novedad para establecer la situación de la PPR, concertando con ella atención en el municipio de San Vicente del Caguán para junio. Se realizó acompañamiento a la pareja de firmantes de paz códigos 60-00741 y 60-00702 y sus familiares, en el duelo por el fallecimiento de su hijo. Se realizó atención telefónica con el firmante de paz código 60-06373 del municipio de San Vicente del Caguán quien ha solicitado atención por el área por sintomatología relacionada con dificultad para conciliar el sueño. Se permite narrativa y se brindan orientaciones con base en la terapia cognitiva. Se realizó visita institucional a la Clínica La Fé en Florencia en donde se encuentra hospitalizado el firmante de paz código 60-04513 para proceso de desintoxicación por antecedentes de uso de SPA. Se sostuvo reunión con la trabajadora social de esta IPS quien informa que el firmante también tiene diagnóstico de esquizofrenia y se encuentra en proceso de estabilización. Se realiza atención y orientación a la PAD código S0102-2021 por afectaciones en su salud mental relacionadas con preocupaciones desencadenadas por la inestabilidad laboral y económica. Se brinda el espacio de catarsis y se dan primeras orientaciones. En el marco de las retroalimentaciones realizadas a las PPR a quienes se les aplicó el EMP, se les brindó espacio de escucha y orientación respecto a los resultados, así: Con la PPR código 0389-15 se confirman alertas en salud mental, dado al resultado de las categorías clínicas del Eje I, especialmente el valor de síndrome de estrés postraumático, relacionado con la categoría de calidad de vida en su valor integridad física. Al indagar con la PPR en la entrevista de retroalimentación, se encuentran que los resultados están directamente relacionados con el desplazamiento forzado que sufrió en enero de 2023 de zona rural del municipio de Belén de los Andaquies, en donde trabajaba; situación que le afectan su estabilidad emocional actual. Se dan orientaciones para atención especializada en salud mental desde su EPS y se le ofrece

	acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PPR código 0912-13 si bien existe una alarma en el Eje I, en la entrevista no se evidencia alteraciones significativas en su salud mental; sin embargo, se sensibiliza y orienta a la PPR hacia el servicio de salud desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PPR código 0564-15 si bien existe una mayor probabilidad en el Eje II, al indagar con la PPR en la entrevista de retroalimentación, se encuentra preocupación al encontrarse desempleada, lo cual se relaciona con sintomatología presente Se sensibiliza y orienta a la PPR hacia el servicio de salud desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PPR código 0081-22 aunque no se confirman alertas en salud mental, en el Eje I existe un riesgo mínimo en la categoría clínica de consumo de alcohol, al respecto, en la entrevista con la PPR, se encuentra que, según su narrativa, este consumo está relacionado con el consumo en espacios sociales, sin embargo, se deja entrever que ha sido utilizado como medio de escape ante situaciones que le han generado preocupación en algunos momentos de su vida. Se dan orientaciones respecto a ocupación de tiempo libre (adquirir alguna habilidad o fortalecerla, vinculación en la práctica deportiva) y vínculos emocionales. Con la PAD código S0248-2022 se encuentra que la PPR presenta preocupación relacionada con su seguridad en la zona de residencia, se dan orientaciones de autoseguridad y se refuerza la comunicación permanente con el profesional reintegrador. Se dan orientaciones para atención especializada en salud mental desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PAD código S0228-2022 se identifica afectación emocional por su relación de pareja la cual le genera inseguridad, se posibilita un espacio de catarsis en donde se dialoga sobre la relación de pareja, las redes de apoyo familiares e institucionales. Se refuerza la comunicación permanente con el profesional reintegrador. dan orientaciones para atención especializada en salud mental desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PPR código 0386-16 se recomienda realizar actividades orientadas al fortalecimiento de los recursos y habilidades para el desempeño social, así mismo realizar acciones para fortalecer habilidades de comunicación. Desde la dimensión personal, actividades orientadas hacia el fortalecimiento personal con énfasis en proyecto de vida y productivo. Con la PAD código S0068-2022 se recomienda realizar priorización en actividades orientadas hacia el fortalecimiento de la dimensión personal con énfasis en la resignificación de eventos de vida de igual manera se recomienda el fortalecimiento de vínculos familiares y actividades relacionadas con la atención en salud mental.
Actividad 5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la	En cumplimiento de esta obligación, se realizaron las siguientes aplicaciones de EMP y su posterior retroalimentación a las PPR/PAD códigos: 2056-10, 0912-13, 1022-13, 0313-14, 0505-14, 0963-14, 0968-14, 0055-15, 0062-15, 0166-15, 0280-15, 0314-15, 0389-15, 0445-15, 0447-15, 0564-15, 0583-15, 0596-15, 0658-15, 0803-15, 0053-16, 0213-16, 0217-16, 0386-16, 0454-16, 0527-16, 0522-17, 0015-20, 0081-22,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	S0068-2022, S0228-2022, S0248-2022. Los resultados fueron abordados con ellos en la retroalimentación al igual que con la profesional reintegradora para darle pautas en su atención.
Actividad 6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	En el GT se cuenta con cuatro PPR clasificados en componente específico, dos por enfermedad de alto costo y dos por discapacidad. Componente específico: Se realizó la postulación a BIE de las PPR código 0667-16 y 0044-16 de componente específico. Discapacidad: Se remitió a los profesionales facilitadores la información de 84 firmantes de paz y a los profesionales reintegradores de cuatro PPR que pueden iniciar el proceso de certificación de discapacidad en cada municipio, según instrucciones. Se realizó seguimiento con el profesional facilitador del AETCR Aguabonita, frente a la entrega de las seis historias clínica pendientes al enlace de discapacidad de La Montañita con el fin de iniciar el proceso de certificación. Se informa que están en proceso de gestionar las respectivas historias clínicas en las EPS y hacer la nueva entrega. Se apoyó la gestión con el enlace de discapacidad del municipio de La Montañita, para la asignación de citas médicas en la IPS de esta localidad a cinco PER del AETCR AguaBonita códigos 60-04304, 60-01645, 60-12020, 60-01627, 60-01135, pendientes de contar con la historia clínica para postularse al proceso de certificación de discapacidad que adelanta el Ministerio de Salud desde esta administración municipal, quienes asistieron a la cita el 14/04 y posteriormente le fueron entregadas las historias clínicas al enlace de discapacidad para continuar con el trámite. Se apoyó la gestión con el enlace de discapacidad del municipio de La Montañita, para la asignación de citas para la valoración por parte del equipo multidisciplinario a los firmantes de paz del AETCR AguaBonita. Se socializó esta información con los profesionales facilitadores asignados a cada firmante para reforzar la asistencia en las fechas y horarios establecidos. Desde la oficina del enlace de discapacidad del municipio de La Montañita, se hizo entrega de los certificados de discapacidad de los 14 firmantes de paz del AETCR AguaBonita que fueron valorados en el mes mayo por el equipo multidisciplinario, códigos 60-12020, 60-01622, 60-10112, 60-01135, 60-01627, 60-04304, 60-07469, 60-06385, 60-08492, 60-11517, 60-01645, 60-01105, 60-04565, 60-09404.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En el marco de la jornada de salud realizada en el ETCR Urías Rondón del municipio de El Doncello el 08/04, 11 PER fueron valorados por medicina general para iniciar el proceso de certificación de discapacidad, a través de la coordinación de programas sociales de la administración municipal de El Doncello; se ha realizado seguimiento a la entrega de la documentación por parte de la ESE a esa coordinación. Con el municipio de El Doncello, se apoyó en la entrega de los documentos de identidad de los firmantes de paz códigos 60-05784, 60-05323, 60-04760, 60-10987, quienes están realizando proceso de certificación de discapacidad con la oficina de programas sociales de este municipio en donde 13 firmantes están adelantando este proceso. Se apoyó al firmante de paz código 60-10987 del municipio de El Paujil descargando los resultados de exámenes de apoyo para el proceso de certificación de discapacidad que él está adelantando en El Doncello. Se hizo entrega de estos a la oficina de programas sociales de este municipio, para así completar la documentación de él para continuar con el proceso. En el municipio de Albania se encuentra el firmante de paz código 60-10195 en el proceso de certificación de discapacidad. Se realizó atención y orientación a la PPR código 0464-16 sobre el proceso de certificación de discapacidad que se adelanta con la administración municipal. Se le explicó en que consiste este proceso y los beneficios a recibir en un futuro. Se toma copia de su historia clínica para apoyarla con su radicación en la oficina del enlace de discapacidad municipal, la cual se visitó posteriormente recibiendo orientación sobre el proceso. Se realizó seguimiento a la valoración del firmante de paz código 60-05283 del municipio de Puerto Rico para iniciar proceso de certificación de discapacidad y a la entrega de los soportes ante la oficina del enlace de discapacidad de este municipio, con el apoyo de la profesional facilitadora. El firmante se encuentra aún en valoraciones ya que debe contar con los demás exámenes que soporten su condición. Se realizó seguimiento con los profesionales facilitadores sobre el avance con la socialización de los requisitos y del proceso de certificación de discapacidad a los firmantes de paz interesados en este. Seis de ellos, pertenecientes al ETCR Aguabonita reportaron no estar interesados en este proceso. A los demás se les socializó y de acuerdo con sus condiciones económicas y de disponibilidad de tiempo, lo iniciarán.
Actividad 7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas,	En abril se convocó a la participación de la actividad “Carrera 3K, mujer corre por tus derechos” realizada el 23/04 y en la cual participaron cinco compañeras del GT. En el marco de un proceso de articulación entre el GT y la facultad de psicología de la Universidad de la Amazonía, se han desarrollado una serie de talleres por estudiantes de 7º semestre de psicología, orientados a la promoción de la salud mental de la población activa sujeto de atención de la ciudad de Florencia, con el fin de brindar herramientas necesarias para fortalecer situaciones que requieran un adecuado abordaje. Teniendo en cuenta lo anterior y en pro de fortalecer la salud mental de los funcionarios y contratistas del GT, se solicitó a un

siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia.	grupo de estudiantes de la facultad realizar el taller “Manejo del estrés” en el marco del comité general realizado el 05/05. Esta actividad se realizó de manera lúdico-pedagógica y se desarrollaron los siguientes temas: conceptualización, causas, descripción de los signos y síntomas, estrategias de afrontamiento de estrés. Participaron 27 colaboradores del GT. En el mes de junio se tuvieron espacios de escucha con dos contratistas del GT, alrededor de la comunicación en la relación de pareja y sobre los roles de los padres en la crianza de los hijos. En el mes de julio, se participó de la sesión virtual sobre el inicio de las fases de la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados a los Grupos Territoriales de la ARN, en donde se explicaron las fases de esta estrategia.
Actividad 8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual.	En cumplimiento de esta obligación se hizo entrega de la siguiente información: entrega del informe mensual de actividades, solicitud y legalización de expensas de manera mensual, conceptos EMP, reporte de eventos semanales mayo, junio, julio 2023. Se dio respuesta a las siguientes solicitudes por correo electrónico: Directorio profesionales salud GT, se validó la situación actual de afiliación en salud (EPS e IPS), Sisbén, afiliación a pensión y BEPS de los 54 firmante de paz del AETCR Urías Rondón del municipio de El Doncello, como apoyo a las gestión de la profesional facilitadora de este espacio ante la administración municipal, Actualización de información - Plan El Doncello, recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad - marzo 2023 realizando la validación de la información del componente de salud de cada uno de los jóvenes certificados, Acta de reunión_BIE Alberto_Mayo_2023, validación en salud a los firmantes del colectivo Urías Rondón, Cambio de IPS, Entrega planillas Psicosocial mes de abril para su revisión, priorización actores externos 2023, Información jornada de valoración discapacidad La Montañita, Concertación Metas para el Ejecución de los contratos de prestación de servicios, Proyecto Ecosistemas de Autocuidado, Autoprotección y prevención de riesgos para mujeres y personas OSIGD en proceso de reincorporación. Se compartió por correo electrónico a los facilitadores y reintegradores la información de las jornadas de salud que realizará la Nueva EPS en Caquetá, se compartió por correo electrónico a los facilitadores la validación que se realizó al componente de discapacidad en el GT, con el fin de identificar a las personas que se auto reconocían con discapacidad asignadas al GT, validar la tenencia del certificado y avanzar en la caracterización de quienes no están certificados con el fin de adelantar gestiones posteriores para ello. - Información componente especifico: Con el fin de consolidar la situación actual de las PPR que ya hacen parte de este componente y de las PPR a postular en la vigencia. - Relación de firmantes de paz a certificar en discapacidad - El Doncello: Se compartió con los facilitadores con el fin que cada uno tenga presente su población y apoyar las acciones que se adelantan en este proceso con la administración municipal. - Actividad de socialización ITC Florencia - PPR y firmantes de paz: Los profesionales apoyaran la convocatoria de su respectiva población que resida en el

	sector de Nueva Colombia y barrios vecinos (comuna oriental) para que asistan a esta socialización. - Convocatoria Foro sobre la dignificación de nuestras mujeres: Solicitar apoyo a los facilitadores con la convocatoria de 8 mujeres residentes en Florencia para que participen del foro “Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres”, la cual se va a realizar en el marco de la conmemoración del día nacional por la dignidad de las mujeres víctimas de violencia sexual dentro del conflicto armado colombiano, a realizarse el 29/05/2023. - Proyección Culminados 2023 - aplicación EMP/EMP-R-C: Esta información se compartió para que sea revisada por cada reintegrador y se realice conjuntamente la programación de la aplicación del EMP a las PPR, especialmente con las PPR que NO tienen aplicación de EMP. - Actividad - Convocatoria Consejo Consultivo de mujeres – Florencia: Solicitar apoyo a los profesionales con la convocatoria de las mujeres residentes en Florencia para que participen de la socialización del proyecto de ordenanza para la creación de la Secretaría de la mujer e inclusión social departamental, realizada el 23/05/2023. - Proceso de certificación de discapacidad 2022-2023: Instrucciones para que la población interesada realice proceso de certificación de discapacidad en cada municipio. Se elaboró oficio Cupos discapacidad población en reincorporación dirigido al enlace del municipio de La Montañita Se apoyaron las siguientes solicitudes: - Proceso de fortalecimiento de capacidades ARN GT Caquetá: En el marco de la implementación de la Asistencia Técnica a la Política Nacional de Reincorporación que adelanta la Unión Europea con el Gobierno de Colombia desde la línea de Género, se apoyó en la preparación de la primera jornada formativa, en lo relacionado con la programación, seguimiento y asistencia de los profesionales. - Taller autoprotección para mujeres firmantes de paz: Desde la Misión de la ONU en Colombia en colaboración con ONU Mujeres y ARN del nivel nacional, se está organizando un taller de autocuidado/autoprotección para mujeres firmantes de paz de Caquetá, por ello, durante el presente mes se apoyó lo relacionado con la socialización de este taller con los facilitadores dando las instrucciones para la postulación. Así mismo se participó de los espacios virtuales de preparación logística del evento y se apoyó la consolidación de la información de las mujeres participantes de este evento. Se realizó el cargue en SIRR y ARPA de las asistencias a la aplicación del EMP y de la retroalimentación EMP-R En SIRR se realizó el cargue de un certificado de estudio de retiro de la FpT Técnico Laboral por competencias en auxiliar administrativo y se realizó el cierre de la oferta, correspondiente a la firmante de paz código 60-08533. En SIRR se realizó el cargue de 10 certificados de discapacidad correspondientes a los siguientes firmantes de paz del AETCR Aguabonita: 60-12020, 60-01622, 60-01135, 60-01627, 60-04304, 60-07469, 60-06385, 60-08492, 60-11517, 60-04565. Se realizó el cargue en la carpeta compartida Z:\Eventos 2023\6_Mayo del reporte de del Foro Reflexionemos sobre la Dignificación de

	Nuestras Mujeres realizado el 29/05. Se realizó el cargue en carpeta compartida Z:\Eventos 2023\6_Junio del reporte del Primer encuentro Fortalecimiento capacidades para la implementación del enfoque de género en reincorporación realizado el 14/06. Se realizó el cargue en carpeta compartida Z:\Eventos 2023\7_Julio del reporte del Segundo encuentro Fortalecimiento capacidades para la implementación del enfoque de género en reincorporación realizado el 07/07/2023. Se realizó apoyo al grupo familiar del firmante de paz fallecido código 60-04764 en Colpensiones, frente al trámite para reclamar el auxilio funerario y demás beneficios que recibiera. Se realizó entrega a archivo de 32 hojas de respuestas tamizaje en salud mental (código: IR-I-20), 32 Consentimiento informado tamizaje salud mental (código IR-F-47), 11 planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial (código IR-F-43).
Actividad 9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó de los siguientes espacios: Espacios virtuales: 15/03 Reunión virtual para presentación ante el coordinador encargado, 31/03 reunión virtual profesionales de la salud ARN. 10/04 Articulación Asistencia Técnica Integral PRE _ASOPROACOL; 13/04 Revisión convocatoria del Fondo de las mujeres para la paz y la acción humanitaria WPHF “Subvenciones a Corto Plazo: apoyo a iniciativas de OSC para resolver deficiencias urgentes que impiden la participación de las mujeres en los procesos de paz”, con el equipo de los AETCR Aguabonita y Miravalle; 17/04 entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos; 24 y 28/04 reunión profesionales de salud sobre listados censales; 25/04 fortalecimiento enfoque de género 2023 – AT Unión Europea; 27/04 Sensibilización SGSI y Mesa de Seguridad de la Información ARN. 04/05 reunión jornada de capacitación PACP - Planes de Acompañamiento Centrados en la Persona - CaPAZcidades, 05/05 reunión profesionales de salud – EMIS, 09/05 capacitación Prof. de salud - introducción al SGSSS, 12/05 reunión profesionales de salud – EMP, 15/05 capacitación complemento EMP, 19/05 reunión de apertura auditoría interna, 19/05 reunión profesionales de salud - componente específico, 24/05 proceso fortalecimiento género AT UE, 24/05 creación firma electrónica, 24/05 sesión de trabajo GT Caquetá - Subdirección Territorial, 26/05 reunión profesionales salud, 30/05 primer comité de salud ETCR Miravalle. 02/06 Capacitación a Profesionales de Salud - Programa CaPAZcidades. 02/06 Reunión visita preparatoria de la directora ARN Caquetá. 07/06 Sensibilización SGSI - Mapa riesgos - Riesgo seguridad información. 07/06 Capacitación a Profesionales de Salud en Mesas Territoriales de Salud – ETCR. 08/06 Reunión GT Caqueta y enfoque de mujer y género. 09/06 Mesa territorial esquema de salud 2023 - ETCR Miravalle - San Vicente del Caguán – Caquetá. 16/06 Capacitación a Profesionales de Salud - seguimiento a indicadores de salud. 20/06 Mesa territorial esquema de salud 2023 - ETCR Urías Rondón – El Doncello – Caquetá. 21/06 Mesa territorial esquema de salud 2023 - ETCR Aguabonita – La Montañita – Caquetá. 23/06 Revisión temas comunitarios con el enlace del equipo comunitario y de prevención ARN Nivel Nacional. 30/06 Capacitación a

	Profesionales de Salud – Inconsistencias indicador de salud. 23/06 Mesa interdepartamental de prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de NNA por parte de Gao y GDO con la Consejería Presidencial para los DDHH y DIH; en este espacio se socializó la oferta de las entidades del CIPRUNNA a nivel nacional, entre ellas ARN. 28/06 Servicio al Ciudadano - Atención a personas con discapacidad. 04/07 reunión análisis de contexto GT. Caquetá para el ejercicio de incidencia del 17 y 18 de julio con institucionalidad en Florencia y El Doncello Caquetá, 10/07 concertación evento clausura Maestro Itinerante, 11/07 sesión virtual sobre el inicio de las fases de la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados a los Grupos Territoriales de la ARN. De manera presencial se participó de los siguientes espacios: 15/03 comité primario, 16/03 participación en el consejo de seguridad de mujeres en donde participaron 4 firmantes de paz, 21/03 feria de impuestos para mujeres de Florencia realizada en la Casa de la Mujer en donde también participaron dos firmantes de paz, 23/03 reunión con asesora de corresponsabilidad del GT en aras de identificar acciones y estrategias desde el área (salud, género, discapacidad, adulto mayor) para implementar en la vigencia. Participación en el Taller de Formación para Puntos Focales de Género Territoriales (PDFT) en Cali, Valle del Cauca durante los días 27 a 31 de marzo. 12/04 comité primario: revisión de metas 2023, 12/04 ajustes razonables y CaPAZcidades con profesional enlace de PNUD, 14/04 comité general de equipo del GT, 17/04 revisión componente de salud con coordinación y orientadores, 18/04 mesa de trabajo con las mujeres de Conferpaz, proyecto productivo fruto del Convenio 1193 de 2021ARN UNFPA, 19/04 revisión procesos comunitarios 2023, priorización ITC desde el eje de la promoción de escenarios de convivencia y reconciliación en los territorios en Florencia, 24/04 comité primario: revisión instancia de participación, 25/04 revisión componente sostenibilidad económica, 25/04 reunión plan de trabajo El Doncello. 02, 12, 18, 25 de mayo comité primario, 05/05 comité general, 14/05 Capacitación y Validación Territorial de la Herramienta Planes de Acompañamiento Centrado en la Persona (PACP) en el GT, 15/05 Capacitación y Validación Territorial de la Herramienta Planes de Acompañamiento Centrado en la Persona (PACP) en el ETCR Aguabonita, 16/05 Diligenciamiento de instrumentos para la sistematización del proceso de validación de la herramientas PACP en el GT, 24/05 acompañamiento en la socialización de la propuesta de creación de la secretaria de la mujer e inclusión social departamental en donde asistieron siete mujeres sujetos de atención de Florencia y una del ETCR Aguabonita, 29/05 participación en el Foro “Reflexionemos sobre la dignificación de nuestras mujeres “en donde participaron ocho mujeres firmantes de paz, 31/05 evento de cierre del Proyecto MIA: Un hito en la reconciliación y empoderamiento femenino para la sostenibilidad de la paz en Caquetá y Chocó. 05/06 primer comité de salud vigencia 2023 ETCR Urías Rondón El Doncello. 06/06 Comité general. 07/06 Mesa seguimiento Comunidades. 13/06 Comité de

	reintegración en donde se revisó la meta de culminación para aplicación EMP al igual que las PPR y PAD sin EMP para elaborar la proyección de aplicación del cuestionario. 14/06 Primer encuentro Fortalecimiento capacidades para la implementación del enfoque de género en reincorporación orientado por la Unión Europea. 15/06 Participación en el encuentro Región Sur en el ETCR Urías Rondón de El Doncello. 22/06 Grupo focal de la ATRC realizada en Florencia 2022. 22/06 Reunión jóvenes certificados D899 – CDV. 26/06 Comité primario. 26/06 Actividad de salud y bienestar. 26/06: Participación en el II Consejo Departamental de Política Social. 06/07 Comité general, 07/07 segundo encuentro Fortalecimiento capacidades para la implementación del enfoque de género en reincorporación orientado por la Unión Europea, 09/07 Encuentro deportivo Valores por la paz, 13/07 mesa de trabajo equipo comunidades. Se apoyó la implementación de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC en Florencia. Por ello, se realizaron las siguientes actividades: 21/04 acercamiento con la presidente de la Junta de Acción Comunal JAC del barrio Nueva Colombia con el fin de presentar la ARN y socializar el interés por desarrollar una ITC en este sector, así el 28/04 se logró el espacio con la directiva completa de la JAC para dar a conocer la entidad y la intención de la implementación de la ITC en este sector. El 17/05 se realizó la preparación logística de jornada del 18/05 en donde se hizo la socialización de la ITC a un grupo de firmantes de paz y PPR convocados. 26/05 primera jornada de diagnóstico participativo con el grupo de firmantes de paz, PPR. 30/05 reunión de equipo para revisar el proceso adelantado en la ITC y evaluar ajustes. 08/06 Reunión equipo base de la ITC para revisión de avances. 09/06 Reunión con asesora de ruta para elaboración de cuestionario diagnostico para la ITC. 14/06 Revisión ITC Florencia / ajustes de micro focalización. 19/06 Diagnóstico participativo ITC con la comunidad del barrio Nueva Esperanza. Se realizó el diligenciamiento y elaboración de los formatos soporte de gestión de la ITC para el segundo trimestre: IR-F-79 Instrumento Priorización de Territorio Iniciativa Territorial Comunitaria, IR-F-84 Diagnóstico Participativo de Iniciativa Territorial Comunitaria, IR-F-85 Plan de Acción Iniciativa Territorial Comunitaria. En SIRR se creó la gestión GES_10112 – correspondiente a la ITC de Florencia. En esta se crearon los seguimientos contacto inicial y planeación con el cargue de los respectivos soportes. Como punto focal de género del GT, se realizaron las siguientes actividades: 12/04 socialización en el comité primario de la iniciativa a implementar en el equipo del GT con el fin de sensibilizar a los colaboradores frente a la transversalización del enfoque de género en la entidad. 14/04 en el marco del comité general, se realizó la presentación como puntos focales de género junto a unas actividades con el fin de socializar y sensibilizar a los colaboradores sobre el rol del punto focal.
Actividad 10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Certificación de discapacidad de 14 firmantes de paz del ETCR Aguabonita del municipio de La Montañita	En el módulo documentos adjuntos en SIRR se encuentra cargado el certificado de discapacidad de cada uno de ellos.
Aplicación de 32 tamizajes en salud mental a 29 PPR y 3 PAD	En el módulo asistencia a actividades en SIRR se evidencia el cargue oportuno de la asistencia.
Articulación directa con promotora de Nueva EPS en Florencia para atención preferencial de la población sujeto de atención.	Formato Directorio alcaldías y salud ubicado en la carpeta ARN 2023 NATALIA PUYO PLAZAS

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Mesa territorial esquema de salud en ETCR Urías Rondón de El Doncello	Se encuentra pendiente de realizar para definir programación de las jornadas de salud en el marco de la Resolución 601 de 2023	Se está a la confirmación de la agenda por parte del Ministerio de Salud

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumplido
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplido

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades de salud se realizaron de acuerdo a las directrices impartidas en los lineamientos e instrucciones recibidas por la supervisión y el equipo de salud del nivel nacional de la ARN.

Se logró establecer canales de comunicación asertivos y oportunos entre los profesionales reintegradores y facilitadores a través de los distintos medios, lo que repercutió favorablemente en la credibilidad ante las acciones que se desarrollaron y en el acercamiento de la oferta institucional a la población sujeto de atención.

Existen igualmente un reconocimiento por parte del sector salud, especialmente las EPS Asmet Salud, Nueva SPS, la secretaria de salud departamental frente a las acciones que la ARN adelanta en beneficio de la población, sus familiares y comunidad. Se han mantenido adecuados y asertivos canales de comunicación con estas instituciones.
Se sugiere considerar el acompañamiento del profesional de salud del GT en las jornadas de salud que se realizan en los ETCR, con el fin de validar la realización de las mismas y apoyar la evaluación de estas, esto permitirá que los firmantes de paz residentes en los ETCR y sus familias que se benefician de estas puedan conocer el rol que cumple el profesional de salud en el acompañamiento en salud mental.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95
Seriedad (1 al 100%)	95
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	95

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 14/07/2023

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.07.19 19:10:01 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 40.613.674

Dra. Martha Luz Altamar de los Reyes
Médico especialista en gerencia de las organizaciones de la salud y gerencia de la seguridad y salud en el trabajo.
Carrera 2 e #32A 05 barrio el cundui . Florencia Caquetá. - E-mail. maralta69@yahoo.es



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.892

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	07 MES	2023 AÑO	FLORENCIA (CAQUETÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

PUYO PLAZAS NATALIA DEL PILAR	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	40 AÑOS 4 MESES 6 DÍAS	CC	40088999
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PROFESIONAL DE SALUD

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES	TEMPORAL	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ✓	FICHA DE VALORACION OSTEOMUSCULAR ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: ALTAMAR ALTAMAR MARTHA LUZ

R. M.: 22639487 L.S.O.: LIC,0245 SEP/2017

Código de Seguridad **Y704E1K6892**

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PUYO PLAZAS NATALIA DEL PILAR

CC: 40088999

Powered by CamScanner